Expediente: **4297/23**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ JUAREZ SILVIA MARCELA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **13/08/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - JUAREZ, SILVIA MARCELA-DEMANDADO
27260280541 - MARIN, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 4297/23

H104058006241

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ JUAREZ SILVIA MARCELA s/ COBRO EJECUTIVO - EXP4297/23

San Miguel de Tucumán, 12 agosto de 2024. Téngase por desistida a la actora del embargo sobre bienes muebles ordenado en fecha 15/04/2024. Atento a lo solicitado y constancias de autos, bajo la responsabilidad del peticionante, trábese embargo sobre los haberes que perciba la parte demandada JUAREZ SILVIA MARCELA - DNI 26028054, en el lugar de trabajo indicado, hasta cubrir las sumas de $148.419,92 en concepto de capital, con más la suma de $44.525, calculada provisoriamente para responder a acrecidas. A tal efecto líbrese oficio, haciéndose constar que las retenciones deberán efectuarse en la proporción de ley, hasta cubrir el total de las sumas reclamadas, que deberán ser depositadas en el Banco Macro SA, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. Atento a lo dispuesto por la Acordada 626/12 autorícese a la apertura de una cuenta bancaria a la orden de este Juzgado y como pertenenciente a los autos del rubro. GT

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.